

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
OMEGA GRÚAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGA S.A.**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del año 2016, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Juan Vásquez No. 70-113 y Sebastián Moreno; se reúnen los siguientes accionistas: Pedro Polivio Paliz Ruiz propietario de 136 acciones, Karla Vanessa Paliz Guamán propietaria de 20 acciones, Pedro Sebastián Paliz Guamán propietario de 20 acciones, Iliana Marilyn Paliz Guamán propietaria de 20 acciones y la compañía Omega Grúas Camiones Winchas Montacarga S.A. propietaria de 4 acciones, representada por su Gerente General el señor Pedro Paliz Ruiz . Las acciones son de 4,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General la accionista Karla Vanessa Paliz y como Presidente Ad-Hoc el señor Pedro Sebastián Paliz Guamán. El presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, por lo tanto declara a la junta universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, en consecuencia se instala la sesión y ordena se dé lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2015.
3. Nombramiento de Comisarios principal y suplente de la compañía.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

En conocimiento del orden del día, la junta general de accionistas decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y Comisario del ejercicio económico del año 2015.

El señor Gerente General de la compañía toma la palabra dando a conocer a la Junta General de Accionistas su informe de labores por el año 2015, el informe referido es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas, la cual se anexa al Acta.

A continuación toma la palabra el comisario de la compañía, para presentar su informe a la Junta General de Accionistas y al no existir observaciones con respecto del referido informe, la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad y este informe se anexa al Acta.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del estado financiero del ejercicio económico del año 2015.

El señor Gerente General de la compañía pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2015 y que consta en la carpeta entregada a cada uno de los accionistas al inicio de la presente Junta.

Después de algunas deliberaciones y en virtud de lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el balance general y el estado de resultados por ejercicio económico del año 2015, con los votos salvados de los administradores y del comisario de la compañía.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Nombramiento de Comisarios principal y suplente de la compañía.

Toma la palabra el accionista Pedro Polivio Paliz Ruiz y propone a la Junta General de Accionistas que para el cargo de comisario principal y suplente se designen al señor Carlos Galo Ocampo y a la señora Dalia Maldonado, respectivamente, con los deberes y atribuciones que la Ley de Compañías les otorga; por lo expuesto la Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad la moción presentada.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas que durante el año que ha funcionado la empresa se ha obtenido utilidades y cuyo valor asciende a USD\$149.843,75; sugiriendo que las mismas sean acumuladas; por lo que la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar la moción presentada.

---

Finalmente, se agradece a los accionistas por su asistencia y participación. Se concede un receso a fin de que la Secretaria Ad-hoc redacte el acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13H00 firmando para constancia de la presente acta, los accionistas por tratarse de una junta universal.

Firman para constancia:



Pedro Sebastián Paliz Guamán  
ACCIONISTA/PRESIDENTE AD-HOC



Karla Vanessa Paliz Guamán  
ACCIONISTA/SECRETARIA AD-HOC



Pedro Polvino Paliz Ruiz  
ACCIONISTA



Itiana Marilyn Paliz Guamán  
ACCIONISTA



OMEGA GRUAS CAMIONES WINCHAS MONTACARGA S.A.  
ACCIONISTA

---